



RENDICIÓN **DE CUENTAS** AllyTv 2025



RENDICIÓN DE CUENTAS

Ally Tv está obligado a rendir cuentas según lo que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en concordancia con lo que se dispone en la Ley Orgánica de Comunicación. Pero más allá de una obligación, es un gusto hacer un recuento de las actividades realizadas durante el 2025.

Esta rendición de cuentas resume los resultados de la gestión del medio de comunicación en lo que respecta la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, o en el cumplimiento de su plan comunicacional y objetivos; trabajo que se evidencia en el cumplimiento de los compromisos para garantizar el derecho ciudadano y una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa; a través de contenidos que formen, informen y entretengan fomentando y fortaleciendo la pluralidad y diversidad en la comunicación.





RENDICIÓN DE CUENTAS

Nos esforzamos en prestar un servicio con honestidad intelectual, equilibrado, de calidad y apegado a las necesidades de nuestra comunidad.

Las condiciones tecnológicas actuales nos permiten incluso llegar a todo el mundo a través de las plataformas virtuales Facebook, YouTube, Tiktok e Instagram.

Sin dejar de lado nuestra señal de aire, el canal 34 y nuestra señal digital 23.2 donde los televidentes con acceso a esta señal pueden disfrutar del contenido en alta calidad.





LEY DE COMUNICACIÓN

La ley Orgánica de Comunicación, en el artículo 5 señala que, se consideran como medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las empresas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través del internet.



MODELO DE GESTIÓN Y MANUAL DE PUESTOS

Ally Tv es una subdirección que depende de la Dirección de Comunicación Institucional del GAD Provincial de Napo.

En el 2025, este medio se conformó por:

- 1 Subdirector
- 1 Analista 2
- 1 Analista 1

- 4 Reporteros
- 4 Camarógrafos
- 1 Productor Audiovisual
- 2 Switchman – Control Máster
- 1 Secretaria
- 1 Asistente de Servicios





OBJETIVOS

- ✓ Producir y difundir contenidos de carácter informativo, educativo y cultural.
- ✓ Facilitar el debate democrático, la libre expresión y la participación ciudadana de todos los sectores poblacionales.
- ✓ Fomentar la igualdad de género y la interculturalidad.
- ✓ Implementar espacios para la promoción de actividades productivas, privadas y del Estado de los niveles provincial y nacional.
- ✓ Difusión de contenidos educativos, culturales de recreación y entretenimiento que contribuyan al buen vivir.
- ✓ Promover espacios de encuentro y diálogo para la resolución de conflictos de interés colectivo.
- ✓ Promover el derecho a las personas a expresarse y opinar libremente.
- ✓ Establecer mecanismos y acciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos.



OBJETIVOS

- ✓ Somos un medio de comunicación PÚBLICO, que difunde contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente, así como los valores y los derechos señalados en la Constitución, apegados a la Ley Orgánica de Comunicación y a su Reglamento.
- ✓ Como medio de comunicación público de la provincia de Napo, cumplimos un rol que va más allá de solo informar: somos un canal al servicio de la ciudadanía, que promueve la participación, visibiliza realidades locales y acompaña el desarrollo social del territorio amazónico.
- ✓ Nuestra programación incorpora un enfoque intercultural que se refleja en la producción de contenidos en idioma Kichwa, garantizando el acceso a la información para comunidades indígenas y fortaleciendo la identidad lingüística.

SOMOS ALLY TV

El canal impulsa diariamente la difusión de tradiciones, costumbres y expresiones propias de la Amazonía, contribuyendo a preservar la riqueza cultural y el sentido de pertenencia de la población.

Durante el año 2025, AllyTv difundió la campaña "SOMOS", una iniciativa comunicacional orientada a fortalecer el sentido de pertenencia e identidad cultural.

A través de la difusión de piezas gráficas, flyers y productos audiovisuales con temáticas como "Somos gastronomía", "Somos cultura", "Somos tradición", entre otras, el canal destacó la riqueza y diversidad de la Amazonía, visibilizando sus raíces, y que al ser transmitidas diariamente en nuestras pantallas, fuimos sumando ese mensaje en cada familia y en cada hogar que nos sintonizaron.



NUESTRA COBERTURA

AllyTv prioriza la cobertura en zonas rurales y comunidades alejadas, llevando información donde otros medios quizá no llegan y dando voz a sectores poco visibilizados.

Nuestra presencia en territorio, nos permitió conocer realidades sociales, nos permite evidenciar necesidades, destacar iniciativas locales y acercar la gestión pública a la ciudadanía.

Además de haber participado en un sinnúmero de eventos tradicionales como la "Waysa Upina" en comunidades donde nos han permitido compartir juntos sus festividades.

El canal cumple una función clave de servicio comunitario, brindando espacios para denuncias ciudadanas, difundiendo alertas y campañas de interés social, y apoyando a emprendimientos locales, que ven en nosotros una vitrina para exponer; más que sus productos, sus historias de vida.



SERVICIO AL PÚBLICO

Nuestro trabajo permitió que varias **instituciones públicas** den a conocer el avance de su gestión o su participación como actores de nuestra sociedad.

Por mencionar algunas:

- Función Legislativa, Ejecutiva, Judicial y Justicia Indígena
- Función de Transparencia y Control
- Función Electoral
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Defensoría del pueblo
- Consejo Nacional Electoral
- Consejo Provincial Electoral

Así como los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el nivel **Provincial, Cantonal y Parroquial**, hemos generado espacios para que las instituciones de nuestro sistema de salud, puedan llegar con su mensaje a la colectividad.



ORGANIZACIONES SOCIALES

Nuestro servicio como medio de comunicación *permitió la participación y aporte de varias instituciones, organizaciones, gremios y demás colectivos, entre ellos:*

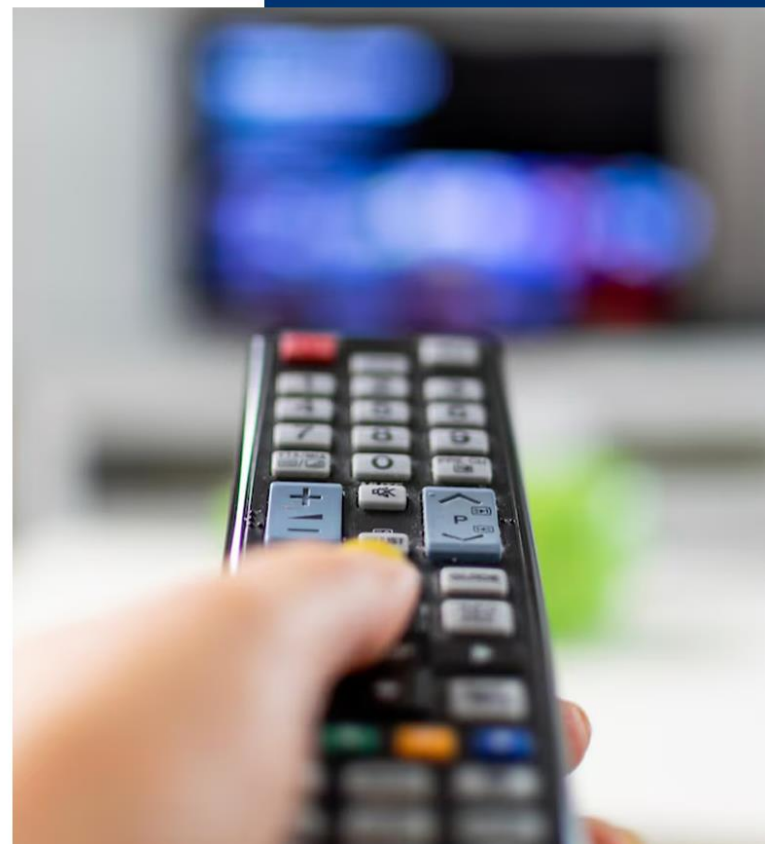
- Transportistas
- Cuerpo de Bomberos
- Organizaciones barriales
- Organizaciones de turismo
- Asociaciones agrícolas
- Iglesias y comunidades religiosas
- Ligas deportivas barriales y parroquiales
- Policía Nacional del Ecuador
- Fuerzas Armadas



CONTENIDOS

Ally Tv cumple con la clasificación de los tipos de contenidos establecida en el artículo 60 de la Ley Orgánica de Comunicación.

- INFORMATIVOS
- DE OPINIÓN
- FORMATIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES
- ENTRETENIMIENTO
- DEPORTIVOS



PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN INTERNA

Esta producción interna comprende a programas creados desde la administración propia del canal.

- ✓ NOTICIAS AL DÍA
- ✓ ÑUKANCHIK TAKI



PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN EXTERNA

Esta producción comprende a programas creados de forma externa a la administración del canal.

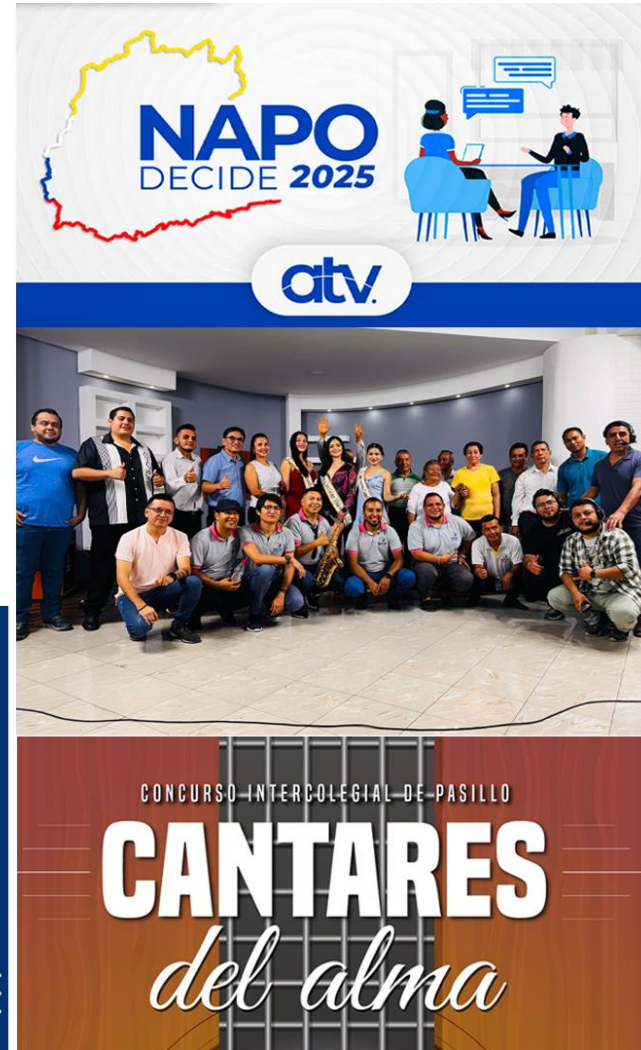
- ✓ PRONÓSTICO DEPORTIVO
- ✓ LEGALMENTE HABLANDO



PROGRAMAS ESPECIALES

Comprende programas realizados por única ocasión en fechas especiales.

- ✓ “El Debate”
- ✓ Coplas Carnavaleras
- ✓ Intercolegial de **“El Pasillo Ecuatoriano”** realizado en conjunto con el Sumak Kawsay Wasi



PRODUCCIÓN INTERNA: NOTICIAS AL DÍA

Durante el año 2025, ALLY TV emitió **3 informativos diarios, con una duración total diaria de 2 horas en sus diferentes horarios** y emisiones, de 06h30 a 07h30, de 12h00 a 12h30 y de 19h00 a 19h30.

En estos espacios, se transmite todo el trabajo periodístico realizado por nuestros reporteros y camarógrafos, quienes buscan diariamente la información, casos de ayuda social, eventos culturales, sociales, deportivos, políticos, institucionales y judiciales, para que usted en su hogar este informado con veracidad y responsabilidad.

Durante ese año **presentamos 695 noticieros, con la presencia de 144 entrevistados en set**, sin contar a todas aquellas personas que participaron en cada una de las **2.382 notas informativas**, de cada cobertura realizada por nuestro equipo.

✓ **695 noticieros**

✓ **144 entrevistados en set**

✓ **2.382 notas informativas**



ÑUKANCHIK TAKI

Es un programa de entretenimiento musical y de información en idioma kichwa, que se transmite de lunes a viernes, en el horario de 05h00 a 06h30.

Está dirigido a las comunidades, con el propósito de compartir la vivencia intercultural de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Como medio de comunicación, difundimos contenidos que reflejan la cosmovisión, la cultura, las tradiciones, los conocimientos y los saberes ancestrales en su propia lengua.

 **Pedro Cerda**
PRESENTADOR DEL PROGRAMA





PRODUCCIÓN EXTERNA:

PRONÓSTICOS DEPORTIVOS

Son programas deportivos eventuales de producción independiente, que se realizan de acuerdo a la actualidad deportiva.

Los partidos de los principales clubes ecuatorianos de fútbol y de la selección nacional, amerita que exista una interacción entre el medio de comunicación y los televidentes, manteniendo la tradición que, previo a un partido de interés general, la gente dé a conocer sus marcadores.



PRODUCCIÓN EXTERNA: **LEGALMENTE HABLANDO**

Es un programa de contenido formativo y educativo que permite transmitir a la ciudadanía conocimientos esenciales sobre las leyes que rigen nuestro sistema jurídico, con el fin de que puedan comprender en qué casos estas son aplicables a su situación, así como identificar las alternativas legales disponibles.

Este espacio es dirigido y presentado por el abogado José Félix Valdez, quien comparte sus conocimientos en derecho con nuestros televidentes.

Además, el programa incluye entrevistas a juristas y a personajes de la localidad, enriqueciendo el análisis de diversos temas legales.

De igual manera, se generan espacios de interacción con la ciudadanía, en los que se responden sus principales dudas e inquietudes.

Se transmite los martes y viernes a partir de las 18h30.

TRANSMISIONES EN VIVO DE EVENTOS RELEVANTES

- ✓ NOTICIAS RELEVANTES
- ✓ INAUGURACIONES VIALES
- ✓ ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES
- ✓ FIRMAS DE CONVENIOS INSTITUCIONALES
- ✓ EVENTOS INSTITUCIONALES
- ✓ FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS
- ✓ RUEDAS DE PRENSA
- ✓ EVENTOS GALANTES (ELECCIONES DE REINAS)
- ✓ PROGRAMACIÓN DE FESTIVIDADES



FINANCIAMIENTO

(SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS)

LOC Art. 81:

Financiamiento.- Los medios públicos, con excepción de los medios públicos oficiales, **se financiarán con recursos de la institución respectiva** Subsidiariamente se financiarán de la siguiente forma:

- a) *Ingresos de la institución respectiva*
- b) *Ingresos provenientes de la venta de publicidad;*
- c) *Ingresos provenientes de la comercialización de sus productos comunicacionales;*
- d) *Con los fondos provenientes de donaciones, patrocinios, y cooperación nacional e internacional*

De acuerdo al Capítulo V de la Reforma Sustitutiva de la Ordenanza vigente, la cual regula el cobro de tarifas por venta y servicios de productos comunicacionales y venta de publicidad del medio público Ally TV, conforme a las órdenes de transmisión extendidas por comercialización y a los comprobantes únicos de ingreso a caja extendidos por tesorería del **GAD Provincial de Napo**, existe ingreso por venta durante el 2025 de:



FINANCIAMIENTO

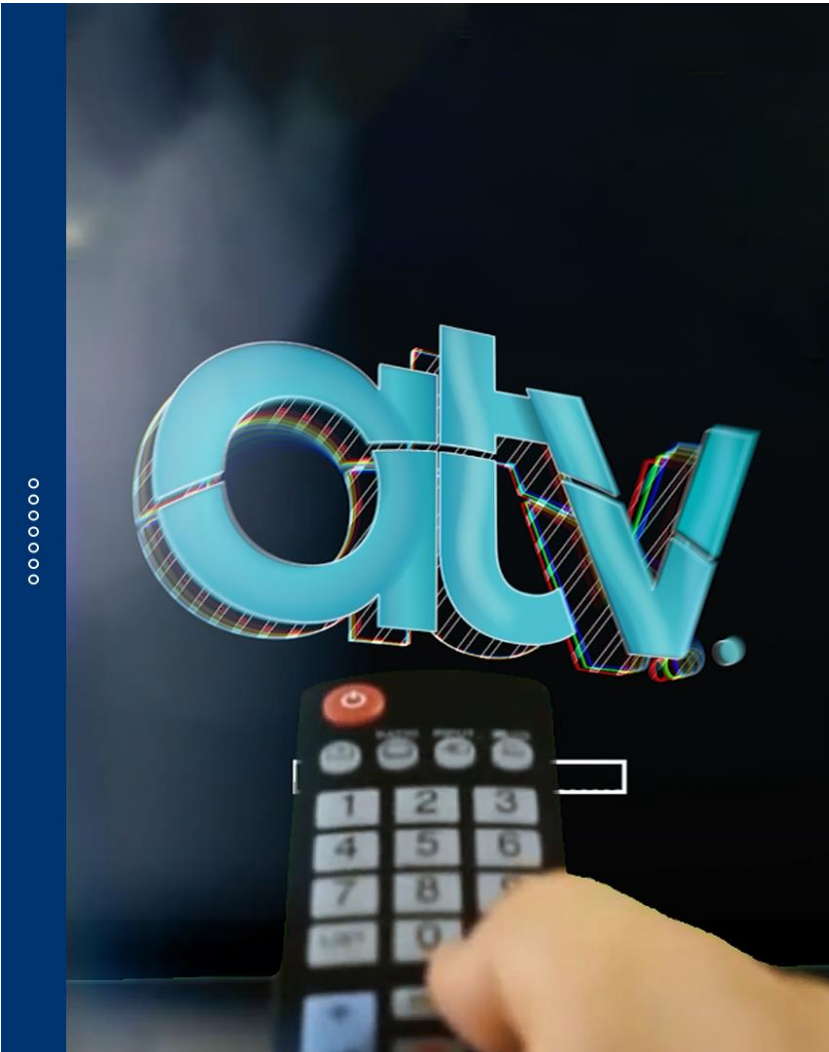
USD 3.386,26

Por concepto de comunicados, spots y tiempo aire de programas de producción independiente.

USD 60.123,18

Siguiendo el procedimiento que regula el cobro de tarifas según la reforma de la ordenanza, **Ally TV exoneró en el año 2025 el valor de USD 60.123,18** a las entidades dispuestas por el GAD Provincial de Napo, adscritas y GAD's cantonales y entidades públicas que trabajan en beneficio a la colectividad de nuestra provincia.





MISIÓN

La misión de Ally Tv es ser un espacio público de diálogo y libertad de expresión con una mirada preferencial a los sectores más vulnerables, para construir una ciudadanía crítica que genere cambios hacia el buen vivir, promoviendo la identidad cultural de los ciudadanos, a través de un medio de comunicación que facilite espacios públicos de diálogo y libertad de expresión.

El ejercicio de la rendición de cuentas, es también un derecho ciudadano, ya que transparenta la gestión de los medios de comunicación.

Lcdo. Cristian Benavides
SUBDIRECTOR DE ALLY TV